

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “CASA DE LA POSADA CADEPOS CÍA. LTDA”

En la ciudad de Cuenca a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 19:00 horas, en el local de la compañía “CASA DE LA POSADA CADEPOS CÍA. LTDA”, ubicado en la calle Baltazara de Calderón 3-76, habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen los señores; María Verónica Crespo Jaramillo, Jorge Eduardo León Onitchenko y Martín Andrés León Crespo y; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía; deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal bajo la presidencia del Señor Martín Andrés León Crespo y actuando en calidad de secretaria ad-hoc Sra. la María Verónica Crespo de León, gerente de la compañía. La Junta se ha reunido con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Labores del Gerente correspondiente al año 2012.
2. Lectura y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012.
3. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

Habiéndose expuesto a los Socios el orden del día; el presidente, Martín Andrés León Crespo solicita a la gerente que proceda con la lectura de su Informe de labores correspondientes al año 2012 a fin de tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

Toma la palabra la Sra. María Verónica Crespo Jaramillo y procede a dar lectura de su informe de labores como Gerente por el ejercicio económico del año 2012, finalizada la lectura deja a consideración de los señores Socios la aprobación del Informe. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta aprueba por unanimidad el Informe de la Gerente e instruye que se anexe una copia textual del informe al expediente de la Acta de la presente Junta.

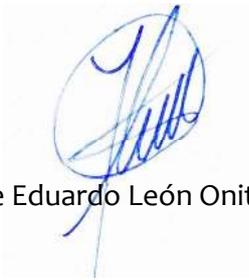
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

La Sra. María Verónica Crespo Jaramillo, Gerente de la compañía procede a dar lectura y a explicar los informes financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012: el Balance General y el Estado de Resultados. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, dichos informes financieros son aprobados por unanimidad por los señores Socios e instruyen que se anexe una copia textual del informe del Gerente al expediente de la Acta de la presente Junta.

3.- REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

Sin otro tema que tratar y siendo las 19H53 de la noche se concede un momento de

receso para que la Secretaria proceda a la redacción del Acta correspondiente, reinstalada la sesión y luego de dar lectura del documento se lo aprueba por unanimidad. Siendo las 20H17 el Presidente declara clausurada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía “CASA DE LA POSADA CADEPOS CÍA. LTDA”, Firman Presidente, Secretaria, y los Socios.



Jorge Eduardo León Onitchenko



~~María Verónica Crespo Jaramillo~~
SECRETARIA- GERENTE



Martín Andrés León Crespo
PRESIDENTE